

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 21 de Noviembre de 2012 de carácter ordinaria, y 23 de Noviembre de 2012 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Anulación de la liquidación 2012/3846 por importe de 1.435,66 €. Girar nueva liquidación a la propiedad del BJ-3 de Paseo Sta Juliana nº7 (Local 5-A) por obras en ejecución subsidiaria en petos de cubierta, cuyo importe asciende a 1.435,66 €.

3.- Aprobación de las unidades de obra y de la factura nº 25/ 2012 emitida por la UTE Infraestructuras Viarias de Logroño, correspondiente a las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño ejecutadas durante el mes de octubre, por un importe de 35.112,20 €.

4.- Aprobación de la certificación 4ª y final de las obras de adecuación de pasos de peatones en la ciudad de Logroño presentada por la mercantil UTE José Martín,S.A. y Vias y Construcciones,S.A., por importe de 16.037,29 €.

5.- Aprobación del Proyecto de Urbanización del patio trasero del Colegio Vicente Ochoa y Obras de Seguridad Vial, y encomendar su ejecución a la UTE Construcciones Jose Martin,S.A. y Vias y Construcciones,S.A., por importe de 66.410,47 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 10 de 2012, presentada por la mercantil Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A. , relativa a las obras de conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior, por importe de 17.455,27 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 8 de 2012, emitida por la mercantil Señalizaciones Muro,S.L. relativa a las obras de mantenimiento de señalización horizontal, por importe de 27.862,16 €.

8.- Aprobación de la certificación 2ª y final emitida por la mercantil Ismael Andres,S.A. relativa a las obras de acondicionamiento de caminos, correspondiente a la campaña 2012, por importe de 114.771,70 €.

9.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño, y autorización de la tramitación anticipada del gasto por un importe de 2.111.000 €, con cargo de los ejercicios 2013-2014.

10.- Autorización para la tramitación anticipada del gasto máximo de 867.755,83 € para las obras de adecuación tecnológica de las instalaciones de captación de agua para el abastecimiento de la ciudad de Logroño, aprobando el expediente de contratación y el proyecto de las obras, así como la apertura del procedimiento abierto de adjudicación por el importe referenciado.

11.- Aplicación del nuevo tipo impositivo de IVA en el contrato de arrendamiento de

fotocopiadora de alto volumen adjudicado a la mercantil Sistemas de Oficina de Rioja,S.L.

12.- Modificación y prórroga con efectos del 1 de enero de 2013, del contrato suscrito con la mercantil Clece,S.A., para la prestación del servicio de limpieza y auxiliares de los centros dependientes de la unidad de servicios sociales, cuyo importe queda fijado en 14.055,09 € mensuales, al minorarse del precio del contrato el incremento del IVA que será soportado por la adjudicataria.

13.- Aplicación del nuevo tipo impositivo de IVA en el contrato de arrendamiento de una máquina copiadora de color.

14.- Prórroga con efectos de 1 de enero de 2013, por un periodo de un año y modificación del contrato suscrito con la mercantil ISS Higiene Ambiental 3D S.A. para la prestación del servicio de desratización, desratonización, desinfección y desinsectación del término municipal de Logroño, minorándose el precio del contrato en un 5%., quedando establecido el precio anual del contrato en 45.308,76 €.

15.- Aprobación de la certificación nº 9 emitida por Señalizaciones Muro S.L. relativa a los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, por un importe de 14.462,67 €.

16.- Aprobación de la certificación nº 5 emitida por Técnica y Recursos Ambientales S..L. relativa a los servicios de mantenimiento del sistema de detección de fugas, por un importe de 2.747,37 €.

17.- Aprobación de nuevo tipo impositivo de IVA en contrato de arrendamiento de máquina de planos láser.

18.-Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de agosto por el que se adjudicó el suministro de material bibliográfico y multimedia para la Biblioteca Rafael Azcona, corrigiendo el error en el número de identificación fiscal del adjudicatario.

19.- Adjudicación de las concesiones demaniales para el ejercicio de la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas en quioscos de prensa ubicados en la vía pública.

20.-Autorización para la tramitación anticipada del gasto máximo de 48.000 € del presupuesto municipal de 2013 y aprobación del expediente de contratación del suministro de cuatro vehículos destinados a "patrullero tipo P-1" de la policía local en régimen de arrendamiento mediante procedimiento abierto, para las anualidades de 2013-2016, por un importe final de 172.800 €.

21.-Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 90.200 € del presupuesto municipal de 2013, aprobación del expediente de contratación del servicio limpieza de centros de la unidad de juventud, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación y del gasto preciso para este servicio para las anualidades 2013-2014, por un importe total de 196.800 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante transferencia de Créditos nº 24/2012, por importe de 6.000 €

23.-Aprobación de la propuesta de declaración créditos incobrables cuyo importe asciende a 327.220,66 €, procediendo a dar de baja los recibos cobratorios correspondientes.

24.- Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de noviembre corrigiendo el error en la fecha de abono de cargas financieras a Bankia, S.A., debiendo constar como fecha de abono la de 26 de diciembre de 2012.

25.- Aprobación de la relación de facturas nº 85/2012 presentada por la Intervención Municipal con fecha 26 de noviembre por un importe de 1.330.856,67 €.

26.- Aprobación de las Instrucciones para las operaciones de cierre contable y liquidación del presupuesto de 2012

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

27.- Aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General Municipal en calle Ruavieja 42, con objeto de otorgar al edificio un grado de protección de la Ordenanza IV a), remitiendo el expediente a la Comunidad Autónoma para su informe.

28.-Aprobación del Proyecto de modificación puntual de la delimitación del sector Las Cañas, que tiene por objeto la eliminación del uso de referencia “industria-parque” en la zona 2, quedando incorporada a la zona 1 con el uso global de “industria”.

29.- Aprobación del Proyecto de modificación puntual del Plan General Municipal en San Agustín, nº1, que tiene por objeto eliminar la indicación de este inmueble como Sistema General de equipamiento comunitario, sustituyendo el uso de dotacional público por el de residencial, con la condición de no vivienda, sin que varíen el resto de determinaciones.

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

30.- Aprobación de la modificación de la ocupación máxima global con terraza de veladores, en la Plaza Primero de Mayo

ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO

31.-Justificación y pago de la subvención a la Comunidad de propietarios del Muro del Carmen, nº 2, por un importe de 18.649,37 €, por las obras realizadas en el inmueble consistentes en la rehabilitación de la fachada principal y sustitución de miradores.

32.-Justificación y pago de la subvención a la sociedad gastronómica “El Bodegón” por un importe de 43.338,68 €, por las obras realizadas en el inmueble sito Marques de San Nicolás, 5, consistentes en la rehabilitación de la cubierta , patio de luces y

reparación parcial del forjado.

33.-Aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y la Diócesis de Calahorra, Lacalzada y Logroño con el fin de colaborar en la conservación y rehabilitación de templos en el Centro Histórico de la ciudad, que tendrá una vigencia de un año, y mediante el cual el Ayuntamiento subvenciona estas actuaciones con una cantidad máxima de 80.000 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

34.-Devolución de la fianza definitiva a Cooperativa Viviendas Ribera Madre de Dios IV , depositada en su día con objeto de la enajenación de las parcelas 14 y 15 del sector Fardachón, una vez que se han dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato .

35.-Resolución del contrato de enajenación de la parcela en la U.E.L.10.7. "Marqués de San Nicolás-Puente", por incumplimiento del pliego de condiciones que rige la enajenación por parte de la Sociedad Cooperativa de viviendas Ribera Madre de Dios V, adjudicataria, con pérdida de la fianza definitiva y recuperación por el Ayuntamiento de la parcela enajenada ,así como desestimación de las alegaciones formuladas por la adjudicataria.

36.- Autorización para la transmisión de la plaza nº 5 del estacionamiento Carmen Medrano, estableciendo un precio máximo para esta de 8.610,49 €.

37.- Aprobación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la financiación de la ejecución de las obras del proyecto de reurbanización de Avda. de Burgos (primera fase), por el que la Comunidad Autónoma subvencionará el 27,85 % , esto es 316.000 € del total del importe de las obras, que ascendieron a 1.134.639,18 €.

38.- Autorización para el arrendamiento de la plaza de aparcamiento nº 151 (sótano 2º) del estacionamiento subterráneo de la plaza Martínez Flamarique.

ASUNTOS DE VIVIENDA

39.-Resolución del expediente de suspensión del suministro de agua en la calle Vélez de Guevara, nº 19, 2º Izqda, levantando la suspensión.

40.-Incoación de expediente en orden a la suspensión del suministro de agua en la calle Lardero, nº 31, BJ-1

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

41.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para establecer las bases para la cesión de un vehículo para su utilización como puesto de mando avanzado.

42.-Corrección de errores de transcripción del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 noviembre 2012, relativo al Convenio entre la Universidad Internacional de la Rioja y Ayuntamiento de Logroño.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

43.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Cruz Roja Española, Asamblea Autonómica de la Rioja para el año 2012 que conforme a los acuerdos de la Junta de Gobierno de fechas 8 y 16 de agosto y 21 de noviembre de 2012, se concretan en el mismo por los siguientes importes: 24.000 € para desarrollar acciones de fomento del empleo; 30.000 € para desarrollo de acciones en materia de servicios sociales y 27.000 € subvenciones a asociaciones festivas para el 2012.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

44.- Adjudicación definitiva de subvenciones relativas al ejercicio 2012 a asociaciones de comerciantes zonales para fomentar el desarrollo y promoción del comercio en Logroño, cuyo importe total final asciende a 79.670,50 €, con el siguiente desglose: 10.600 € a la Asociación de comerciantes Paseo de las Cien Tiendas; 12.296 € a la Asociación de Vendedores y Comerciantes Concesionarios de la plaza de abastos; 13.224,50 € a la Asociación de comerciantes de Vara de Rey y adyacentes (Acovara); 8.650 € a la Asociación de comerciantes IX centenario; 12.400 € a la Asociación Unión de mercados privados de Logroño U.M.P.L. ;7.500 € a la Asociación Galdós XXI, zona comercial y 15.000 € a la Asociación Comercial la Gran Manzana.

ASUNTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

45.- Concesión de una ayuda a Cruz Roja Española para la financiación del proyecto de mejora de las condiciones socio-económicas y de organización comunitaria de 10 aldeas de Upper River Region, Gambia, ayuda que asciende a 42.500 €.

46.- Concesión de una ayuda a la Fundación Unicef, Comité Español, para el proyecto "180 días para asegurar la vida: lactancia materna exclusiva", en Guatemala, ayuda que asciende a 40.000 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

47.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Octubre de 2012